

## Datos Generales

<b>Gaceta N°:</b>	14251
<b>Fecha de la Gaceta:</b>	17/10/1960
<b>Norma:</b>	DECRETO LEY
<b>Número de Norma:</b>	27
<b>Fecha de la Norma:</b>	23/09/1960
<b>Autoridad:</b>	ORGANO EJECUTIVO
<b>Vigencia:</b>	DESDE SU PUBLICACION

<b>Título:</b>	POR EL CUAL SE MODIFICAN LOS ARTICULOS 694, 704, 710, 716, 720, 721, 723, 728 Y 739 DEL CODIGO FISCAL.
<b>Comentario:</b>	Mediante el comentado Decreto Ley, se adicionó el Artículo 694 del Código Fiscal con el párrafo 2° y el Artículo 739 del mismo Código con el ordinal 7. Adicionalmente, fueron modificados los Artículos 704, 710, 716, 720, 721, 723 y 728 del Código Fiscal, relativos al impuesto sobre la renta. TEMAS RELACIONADOS: IMPUESTOS, ORGANO EJECUTIVO, CODIGO FISCAL, DECLARACION DE RENTA, DECRETO LEY, RENTAS, IMPUESTO SOBRE LA RENTA.

## Temas Relacionados

CODIGO FISCAL
DECLARACION DE RENTA
DECRETO LEY
IMPUESTO SOBRE LA RENTA
IMPUESTOS
ORGANO EJECUTIVO
RENTAS

## Referencias

<b>DECRETO LEY 27</b>						
<b>REFERENCIAS POSTERIORES:</b>						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
<b>DECRETO LEY 27</b>						
<b>REFERENCIAS ANTERIORES:</b>						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario

LEY	8	27/01/1956	12995	29/06/1956	ADICIONA Y MODIFICA P ARCIALMEN TE	El Decreto Ley 27 de 23 de septiembre de 1960, adiciona el Artículo 694 con un párrafo 2°, el Artículo 739 con el Ordinal 7; y modifica los Artículos 704, 710, 716, 720, 721, 723 y 728 del Código Fiscal aprobado por Ley 8 de 27 de enero de 1956.
-----	---	------------	-------	------------	---	---

## Jurisprudencia Constitucional

---